



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº Castellana, 15
28046 MADRID

Madrid, 25 de noviembre de 1998

COMUNICACION DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad con la Circular 9/1997 de la CNMV, les comunicamos, de acuerdo con las reglas procedimentales contenidas en la carta dirigida, con fecha 4 de mayo de 1998, por la CNMV a las Sociedades Cotizadas, los siguientes hechos relevantes:

Que el Consejo de Administración de **AMPER S.A.**, en su sesión de 24 de noviembre de 1998, ha adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Autorizar la venta del 20% de las acciones de SIEMENS ELASA S.A., que son propiedad de **AMPER S.A.**, por un importe de 3.386 millones de pesetas. Esta operación se materializará, casi con toda probabilidad, ante fedatario público el próximo lunes día 30 de noviembre y supondrá unas plusvalías de unos 2.500 millones de pesetas.

Igualmente les indicamos que el Consejo de Administración ha procedido a analizar el estado de situación de las diferentes actuaciones emprendidas por **AMPER S.A.** para la adaptación tecnológica de sus sistemas de información al año 2000.

Por último, les comunicamos que el Consejo de Administración, en la sesión de ayer, fue informado de las negociaciones que se están llevando a cabo para la adquisición de una participación en la compañía **OLÉ**. Los términos del Acuerdo al que, en su caso se llegue, se someterán a la aprobación formal del Consejo de Administración de **AMPER, S.A.**